

Fecha: 11/05/2018 12:05:55 PM

Código: RIMRUC2018001040885



# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
2	ZONA 71 EL ORO	2	0

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

SN

DOMICILIO ESPECIAL

Provincia: EL ORO Canton: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Ciudadela: JUAN MONTALVO Calle: PORTOVELO Numero: S/N Interseccion: TENIENTE CORDOVEZ Oficina: P.B. Referencia ubicación: A DIEZ METROS DEL ASERRIO CAMPOVERDE Email: ibustamante.abad@hotmail.com Telefono Trabajo: 072996066 Telefono Trabajo: 072996185 Celular: 0988555569

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

CRIA DE GANADO PORCINO.

FEC. NACIMIENTO: 20/05/2011
 FEC. INSCRIPCIÓN: 23/06/2011
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/2011
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/10/2011
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: LEON ESPINOZA MARIA JACKELINE
 CONTADOR: BUSTAMANTE ABAD LUIS ALBERTO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

NÚMERO RUC: 0791748755001
 RAZÓN SOCIAL: GRANJA PORCINA GRELCIS S A



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



...le hace bien al país!

Fecha: 11/05/2018 12:05:55 PM

Código: RIMRUC2018001040885



Provincia: EL ORO Canton: ARENILLAS Parroquia: ARENILLAS Barrio: SITIO VOLUNTAD DE DIOS Numero: SN Referencia: FRENTE A LA REPRESA TAHUIN Oficina: PB Celular: 0988555569

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONOMICA: FEC. REINICIO:
CRIA DE GANADO VACUNO
CRIA DE GANADO PORCINO
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Ciudadela: JUAN MONTALVO Calle: PORTOVELO Numero: S/N Interseccion: TENIENTE CORDOVEZ Referencia: A DIEZ METROS DEL ASERRIO CAMPOVERDE Oficina: P.B. Email: ibustamente.abad@hotmail.com Telefono Trabajo: 072996185 Celular: 0988555569

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONOMICA: FEC. REINICIO:
CRIA DE GANADO VACUNO
CRIA DE GANADO PORCINO
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0791748755001

GRANJA PORCINA GRELCIS S A



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



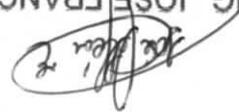
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GRANJA PORCINA GRELCIS S.A.**

Machala, 20 de Marzo del 2018

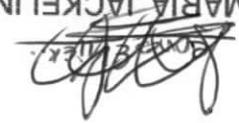
En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía **GRANJA PORCINA GRELCIS S.A.**, ubicada en las calles Portovelo y Teniente Cordovéz; sin el requerimiento de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores Ing. JOSE FRANCISCO LEON ESPINOZA, propietario de 400 (cuatrocientas acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 50% del capital social, y la Srta. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA, propietario de 400 (cuatrocientas acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2017 En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra el ING. JOSE FRANCISCO LEON ESPINOZA en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Toma la palabra Srta. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2017, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros en la que menciona no sea realizado transacciones comerciales lo que es aprobado por los accionistas. Se pasa al tercer punto INFORME DEL COMISARIO La Contadora Mabel Peláez lee su informe en la que manifiesta que al no haber movimiento de transacciones comerciales los Balances solo consta el capital social, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente,

la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes.

ING. JOSE FRANCISCO LEON ESPINOZA
PRESIDENTE



SRTA. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA
GERENTE GENERAL



CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huaquillas, 20 de Marzo del 2018

ING. LUIS BUSTAMANTE
SECRETARIO

